



Santiago, 6 de Abril de 2023.

Señor  
Accionista  
**INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.**  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, se comunica a Ud. que la sociedad anónima abierta Instituto de Diagnóstico S.A., por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Extraordinaria de fecha 20 de Marzo del 2023, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la "Junta", para el día 24 de Abril del 2023, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N° 1.810, Comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2022;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2023;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2023;
- f) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- g) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- h) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2023;
- i) Designar Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2023;
- j) Designación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales;
- k) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular N° 1816 de la CMF; y
- l) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y Oficio Circular N°444 de fecha 19.03.2008 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), la sociedad pone a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2022, en formato digital, en su página web [www.indisa.cl/inversionistas/memorias/](http://www.indisa.cl/inversionistas/memorias/). En todo caso, en la Casa Matriz de la Sociedad ubicada en Av. Santa María N° 1810, Providencia, y en el Departamento de Acciones ubicado en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares y demás antecedentes, para la consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

La propuesta, fundamentación y demás información completa relativa a la elección de los Auditores Externos para el ejercicio 2021, conforme lo dispone el Oficio Circular N°718 de la CMF, de fecha 10.02.2012, aclarado y complementado por Oficio Circular N°764 de 21.12.2012, se encuentra a disposición de los accionistas desde esta fecha, en el sitio web de la sociedad [www.indisa.cl](http://www.indisa.cl)

El Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2022, serán publicados en el diario electrónico El Líbero de fecha 13 de Abril del 2023. A ese mismo día, además, estarán publicados en la página web de la sociedad, [www.indisa.cl](http://www.indisa.cl) los Estados Financieros anuales auditados, junto al informe de los Auditores Externos, de acuerdo a normativa. Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta. Los poderes serán debidamente revisados antes de la Junta, de acuerdo al procedimiento establecido para la participación en juntas de accionistas en forma remota, el cual se informa en el sitio web de la compañía, [www.indisa.cl](http://www.indisa.cl). Cualquier consulta se deberá dirigir al Departamento de Acciones del Depósito Central de Valores S.A. (DCV



Registros S.A.) ubicado en Avenida Los Conquistadores N° 1730, Piso 24, Comuna de Providencia, Santiago, o al correo electrónico [atencionaccionistas@dvc.cl](mailto:atencionaccionistas@dvc.cl). Los avisos de convocatoria se publicarán los días 6, 14 y 19 de Abril del 2023, en el diario electrónico El Líbero.

Adicionalmente, se hace presente a Ud. que, en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de Marzo del 2023 se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo N°32, de \$27,8.- por cada acción, con cargo a las utilidades del año 2022, suma a repartir que en total asciende a \$3.917.861.395.- De aprobarse dicha distribución de dividendos, tendrán derecho a percibir los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, según se acuerde en la Junta Ordinaria de Accionistas, debiendo efectuarse publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El dividendo, se pagará a través del Depósito Central de Valores S.A. (DCV Registros S.A.). Con todo, los accionistas que así lo decidan, podrán acogerse al régimen legal transitorio y opcional que contempla el pago de un impuesto sustitutivo de los impuestos finales (global complementario o impuesto adicional) también denominado "ISFUT", conforme lo establecido en el artículo 25 transitorio de la Ley 21.210 y lo indicado en las Circulares 43/2020 y 39/2021 y Oficios 215/2021, 2762/2021 y 762/2022, todos del Servicio de Impuestos Internos. El procedimiento para acogerse, los plazos, efectos y requisitos, se indican en el informativo denominado "COMUNICADO INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A. INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO SUSTITUTIVO DE IMPUESTOS FINALES ("ISFUT)", que se encuentra desde esta fecha a disposición de los señores accionistas y del público en general, en la página web de la sociedad [www.indisa.cl](http://www.indisa.cl).

Respecto de la política de dividendos para el ejercicio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un 30% de las utilidades del año 2023.

Finalmente, se hace presente que el Directorio referido ha resuelto que esta Junta se celebre de manera remota, utilizando medios tecnológicos que permitan la participación simultánea y votación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en su lugar de celebración, de conformidad de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N°1.141 y N°1.149, todos de la Comisión para el Mercado Financiero. Los señores accionistas que quieran participar en la Junta, deberán enviar un correo electrónico a [registrojuntas@dvc.cl](mailto:registrojuntas@dvc.cl), con copia a [JOA@indisa.cl](mailto:JOA@indisa.cl), hasta las 12:00 horas del día viernes 21 de Abril de 2023, adjuntando la documentación señalada en el "Instructivo de Participación Remota" disponible al público en [www.indisa.cl](http://www.indisa.cl). En este instructivo además, se contiene toda la información necesaria para registrarse, participar en la Junta y ejercer el derecho a voto en forma remota.

Saluda atentamente a Ud.

Juan Antonio Guzmán M.  
Presidente



**PODER**  
**Junta Ordinaria de Accionistas**  
**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.**  
**INDISA**  
**Sociedad Anónima Abierta**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Por el presente acto confiero poder a don \_\_\_\_\_ para que comparezca con voz y voto en mi representación a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse a distancia por medios tecnológicos de la sociedad anónima abierta INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A., convocada para el día 24 de Abril del 2023, a las 9:00 horas, en Avenida Santa Maria N° 1810, Comuna de Providencia, Santiago, o en la que se celebre en su reemplazo si aquélla no puede efectuarse por falta de quórum, defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo, a fin de tratar las materias de la convocatoria de dicha Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo comparecer, votar en la forma que estime conveniente, delegar el poder libremente y en cualquier tiempo, y ejercer todas las atribuciones propias de un accionista sin limitaciones de ninguna especie. El presente poder sólo podrá entenderse revocado por otro de igual tenor que se otorgue con fecha posterior.

Para todos los efectos legales derivados del presente poder fijo mi domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y me someto a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: \_\_\_\_\_

RUT DEL ACCIONISTA N°: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ACCIONISTA: \_\_\_\_\_